

Red Salud Armenia...  
Por el bien de todos

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
ARMENIA QUINDIO  
NIT: 801001440-8**

Código: EC-CI-FO-010  
Versión: 4  
Fecha de elaboración: 22/05/2014  
Fecha de revisión: 16/05/2022

Nombre del documento:	Seguimiento a Planes de mejoramiento institucional	Unidad administrativa	Subgerencia de Planificación
-----------------------	--	-----------------------	------------------------------

Entidad **Red Salud Armenia E.S.E.**Representante Legal: **Jose Antonio Correa Lopez**

NIT:801001440-8

Periodo fiscal que cubre: **vigencia 2021-2022**Tipo de Auditoria: **interna**Proceso: **SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL SAS ARMENIA.**

Fecha de suscripción: dd/mm/aa/: 9/08/2022

Numero consecutivo	Descripción hallazgo	Relación de Acciones Correctivas a desarrollar	Estado	Porcentaje de ejecución	Notas explicativas del avance	Fecha de Seguimiento	Resultado de la Meta	Resultado del Indicador	Observaciones
1	1. Los costos que ocasiona la legalización de este contrato serán a cargo del contratista.	* Con dicho hallazgo, en apoyo de la oficina Jurídica, se procede a subsanar y se realiza la recopilación de la firma del asesor jurídico de esa fecha. EVIDENCIA: Carpeta contractual, área jurídica RED SALUD ARMENIA E.S.E. Y se verificará la aprobación de las polizas antes de dar inicio del contrato.	Ejecutada	100%	aportan el acta de aprobación de la poliza con su respectiva firma	14-sep-22	100%	cumplido	
2	3. El contratista se obliga a cumplir con las disposiciones legales vigentes que regulen su actividad, así como con las especificaciones técnicas y obligaciones contenidas en el contrato	* El reglamento interno de trabajo de la empresa Soluciones Efectivas Temporales SAS, fue publicado en la cartera de la empresa y en RED SALUD ARMENIA ESE, segundo piso área administrativa y consulta externa, es importante precisar que al momento de relizar la contratación se socializa el reglamento interno de trabajo con cada uno de los trabajadores en mision. EVIDENCIA: Respuesta al informe de auditoría SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL SAS, folio del 1 al 3.	Ejecutada	100%	Se evidencia publicación de reglamento interno mediante la cartelera. Folios 1 al 3	14-sep-22	100%	cumplido	
3	4. La Contratación del personal debe desarrollarse de acuerdo a las obligaciones laborales establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo, decretos reglamentarios y normatividad vigente.	* El reglamento interno de trabajo de la empresa Soluciones Efectivas Temporales SAS, fue publicado en la cartera de la empresa y en RED SALUD ARMENIA ESE, segundo piso área administrativa y consulta externa, es importante precisar que al momento de relizar la contratación se socializa el reglamento interno de trabajo con cada uno de los trabajadores en mision. EVIDENCIA: Respuesta al informe de auditoría SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL SAS, folio del 1 al 3.	Ejecutada	100%	De acuerdo a lo manifestado en informe, se evidencia publicación de reglamento interno mediante la cartelera. Folios 1 al 3	14-sep-22	100%	cumplido	
4	9. Deberá garantizar la presencia permanente de un coordinador en la institución en horario de 8:00 a 12:00 medio día y de 2:00 a 6:00 pm de lunes a viernes, que permita solucionar los diferentes problemas o dudas que se presenten.	* La empresa SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL SAS, ha destinado una persona, IN HOUSE, para desempeñar el cargo de Coordinador de Talento Humano para RED SALUD ARMENIA E.S.E, actualmente la persona delegada para realizar dicha función, es la señora DANIELA JIMENEZ BARRERA. EVIDENCIA: Respuesta al informe de auditoría SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL SAS, folio del 7 al 10.	Ejecutada	100%	Se evidencia acta de delegación de funciones a Daniela Jimenez Barrera, como coordinadora operativa de Talento Humano de la empresa Soluciones Temporal ante Red Salud. Folio 7 a 10	14-sep-22	100%	cumplido	
5	10. Hacer entrega a Red Salud Armenia E.S.E. de la relación del recurso humano con el que se ejecutará el contrato con el fin de verificar la idoneidad y capacitación del personal que desarrollará las labores durante la ejecución del contrato.; Dicha información deberá ser suministrada al supervisor y/o interventor del contrato y al área de recurso humano de la E.S.E., el cual contendrá como mínimo los requisitos mínimos de habilitación según Norma de vigente. Y tener como mínimo nombre de la persona, el servicio asignado, nombre del certificado, fecha de expedición y fecha de vencimiento. Las hojas de vida deben contener como mínimo currículum en formato único de hoja de vida, registro Departamental de Salud y fotocopia del diploma o acta de grado y constancia de los cursos de reanimación básica y todos aquellos requeridos por la normatividad vigente en cuanto a requisitos de habilitación y los demás establecidos en el anexo 1 del presente estudio previo.	* El archivo físico reposa en las instalaciones de la empresa SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL S.A.S, es importante precisar que cuando RED SALUD ARMENIA ESE, ha realizado algún requerimiento solicitando documentación de algún empleado en mision; la empresa SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL SAS ha dado respuesta de manera oportuna. Actualmente y con la finalidad de brindar un servicio agil y en virtud del buen manejo de la información de los trabajadores en mision; la empresa SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL SAS, estará implementando el uso de herramientas tecnológicas, con el fin de garantizar el fácil acceso, la privacidad completa de las historias laborales y le brindara a RED SALUD ARMENIA ESE la posibilidad de consultar las hojas de vida en cualquier momento.	Ejecutada	100%	El archivo físico reposa en las instalaciones de la empresa SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL S.A.S	14-sep-22	100%	cumplido	
6	11. Garantizar la disponibilidad de las hojas de vida del personal con la documentación actualizada, en caso que se requieran para auditorías internas y/o externas.	* El archivo físico reposa en las instalaciones de la empresa SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL S.A.S, es importante precisar que cuando RED SALUDA RMENIA ESE, ha realizado algún requerimiento solicitando documentación de algún empleado en mision; la empresa SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL SAS ha dado respuesta de manera oportuna. Actualmente y con la finalidad de brindar un servicio agil y en virtud del buen manejo de la información de los trabajadores en mision; la empresa SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL SAS, estará implementando el uso de herramientas tecnológicas, con el fin de garantizar el fácil acceso, la privacidad completa de las historias laborales y le brindara a RED SALUDA RMENIA ESE la posibilidad de consultar las hojas de vida en cualquier momento.	Ejecutada	100%	El archivo físico reposa en las instalaciones de la empresa SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL S.A.S	14-sep-22	100%	cumplido	

7	13. El contratista se compromete a realizar evaluaciones periódicas del desempeño de los procesos y procedimientos a realizar y de conformidad con los resultados realizará los cambios a que haya lugar; el Contratista se obliga a realizar dichos cambios con el fin de no causar perjuicio en la prestación del servicio y deberá anexar procedimiento y formatos utilizados para la evaluación del personal, también deberá anexar el plan de capacitaciones que desarrollará para el personal que laborará en la institución con el objeto de garantizar el cumplimiento de los procesos y guías.	* Teniendo en cuenta que para la vigencia 2021, aun se extendía la emergencia sanitaria por el COVID-19, y atendiendo las medidas y protocolos del Gobierno Nacional, durante el primer semestre no fue posible ejecutar la evaluación de desempeño del personal en misión; se realizaron las evaluaciones de desempeño para el personal en misión para el segundo semestre del año 2021, en el cual se evaluaron, 242 empleados en misión a través de una evaluación de 90°, los resultados obtenidos fueron presentados a través de un informe general, y 242 informes individuales, dentro de los cuales se establecieron las competencias a resaltar y las oportunidades de mejora de cada trabajador. EVIDENCIA: Respuesta al informe de auditoría SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL SAS, folio del 11 al 274 y folio del 417 al 419, plan anual de capacitaciones.	Ejecutada	100%	presentan soportes de la retroalimentación cualitativa evaluaciones de desempeño segundo semestre 2021 - plan anual de bienestar e incentivos 2021.	14-sep-22	100%	cumplido
8	16. Participar en el programa de inducción y reintroducción, al igual que de capacitación continua en lo referente a dar cumplimiento y mejorar las competencias necesarias para ejecutar las actividades al interior de la ESE; además se tendrán como prioridad aquellos programados por Red Salud Armenia ESE.	* Actualmente SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL SAS, ha realizado las inducciones y reintroducciones, como se evidencia en los archivos adjuntos, sin embargo, y en aras de acatar la recomendación dada, a partir de la fecha, las mismas serán concordadas con las áreas de Talento Humano tanto de RED SALUD ARMENIA SAS como de SOLUCIONES EFECTIVAS SAS, para ser analizadas en conjunto. EVIDENCIA: Respuesta al informe de auditoría SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL SAS, folio del 275 al 416.	Ejecutada	100%	Se evidencia en folios físicos numerados del 275 al 416, actas de inducción y reintroducción brindado a los funcionarios de la empresa Temporal.	14-sep-22	100%	cumplido
9	17. Deberá contar con programas de Bienestar laboral, social e incentivos, los cuales deben ser anexados con la propuesta.	* Esta evidencia es presentada con los informes de actividades entregados mensualmente a los supervisores del contrato. EVIDENCIA: Carpeta contractual, área jurídica RED SALUD ARMENIA E.S.E, Repuestas al informe de auditoría SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL SAS, folio del 4 al 6.	Ejecutada	100%	presentan soporte del plan anual de bienestar e incentivos 2021	14-sep-22	100%	cumplido
10	22. Deberá incluir programa y plan de capacitación por el periodo contratado, orientado al desarrollo de las capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales con miras a elevar los niveles de eficiencia, eficacia, satisfacción y desarrollo personal, grupal y organizacional.	* Actualmente SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL SAS, ha realizado las inducciones y reintroducciones, como se evidencia en los archivos adjuntos, sin embargo, y en aras de acatar la recomendación dada, a partir de la fecha, las mismas serán concordadas con las áreas de Talento Humano tanto de RED SALUD ARMENIA SAS como de SOLUCIONES EFECTIVAS SAS, para ser analizadas en conjunto. EVIDENCIA: Respuesta al informe de auditoría SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL SAS, folio del 275 al 416.	Ejecutada	100%	Se evidencia en folios físicos numerados del 275 al 416, actas de inducción y reintroducción brindado a los funcionarios de la empresa Temporal.	14-sep-22	100%	cumplido
11	38. Publicación en el SECOP I – SIA OBSERVA	* Con dicho hallazgo, la oficina Jurídica, se procede a subsanar y se realiza las publicación de: 1. RP de la Adición No. 1. 2. Minuta con las respectivas firmas. 3. Actas de Liquidación contratos No. 005 y 004.	Ejecutada	100%	se evidencia publicación PS-004- 2021 Y PS/005/2021, Soportes presentados por el área jurídica.	14-sep-22	100%	cumplido
12	39. Manejo de Archivos Físicos	* Con dicho hallazgo, la oficina Jurídica, se procede a subsanar el archivo de las carpetas contractuales de los contratos No. 004 y No. 005 del 2021, donde se subsana dicha falencia y se corrige este archivo contractual.. EVIDENCIA: Carpeta contractual, área jurídica RED SALUD ARMENIA E.S.E	Ejecutada	100%	desde la oficina jurídica, realizan la revisión y archivo de las carpetas contractuales con los debidos soportes.	14-sep-22	100%	cumplido
13	40. Ejecución financiera	* En los momentos a los que hay lugar realizar adiciones y/o prorrogas al contrato; estos se dejan plasmados en las actas de seguimiento en la casilla de OBSERVACIONES finalizando el acta y antes de casilla de la firma del supervisor; en las actas de autorización de pagos en la casilla adiciones y posteriormente se plasma en la casilla de OBSERVACIONES finalizando el acta y antes de casilla de la firma del supervisor. Es de dejar claridad que estas se plasman siempre y cuando se lleve a cabo una adición o prorroga, esta se hará mención en el mes que es solicitada, ya que si se menciona continuamente en el mes o meses siguientes se generan confusiones. Para llevar a cabo las respectivas liquidaciones de los contratos, se lleva a cabo recopilación de la información consignada en las actas que reposan en la carpeta contractual en el área de jurídica, archivos digitales de la supervisión y los saldos ejecutados y pendientes a liberar en el área de presupuesto.	Ejecutada	100%	desde la supervisión de los contratos se está realizando la revisión técnica, administrativa, jurídica y financiera, lo cual se evidencia en las actas de seguimiento.	14-sep-22	100%	cumplido

LINA MARCELA SIERRA CORREA

FIRMA JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES